



Asoc.Cult.Recr.3ª Edad
S.J.Palmete-Doctora
C/ Honestidad, s/n

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

A lo largo de las diferentes sesiones del Pleno de la Junta Municipal, nuestra Asociación ha planteado diferentes propuestas para la mejora de las condiciones generales de la Avda. San José de Palmete, siendo esta vía una de las principales conexiones de nuestro barrio con el resto de la ciudad.

En esta ocasión, hemos comprobado que en la confluencia de la Ronda de la Doctora Oeste con esta Avda., donde la circulación está regulada por un semáforo para aquellos vehículos que necesiten hacer el giro hacia una u otra calle, no existe paso de peatones, por lo que los vecinos/as que tratan de pasar por este cruce se ven en riesgo de sufrir un accidente.

Del mismo modo que en 2016 trasladamos a través del Pleno la necesidad del pintado de un paso de peatones en el cruce existente junto al Centro Deportivo, el cual fue señalizado poco tiempo después, consideramos imprescindible que se señalice otro en esta confluencia de calles y se mejore así la seguridad de los peatones pasen por allí.

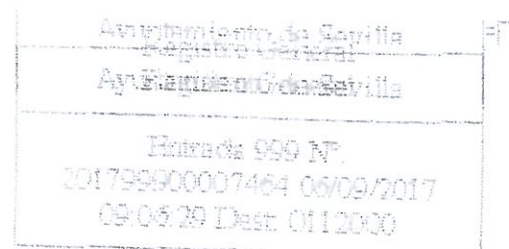
Por tanto, como representante de la Asociación en el Pleno de la Junta Municipal, propongo el siguiente

ACUERDO

Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste al Área de Movilidad a que se estudie la posibilidad de pintado de paso de peatones en la Ronda de la Doctora Oeste, en el tramo que conecta con la Avda. San José de Palmete, y así disminuir el riesgo de accidentes.

En Sevilla, a 5 de Septiembre 2017

Portavoz Asociación
Fdo. Diego José Ángeles Valderas



7.2



ASOCIACION DE VECINOS LAS AGUILAS

C/ AGUILA REAL N° 4 — 41006 — SEVILLA Tfno 954 07 56 51

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CERRO-AMATE

Debido a la cantidad de excrementos caninos en la zona comprendida entre la esquina de 8 de Marzo n.6 y final de la calle Águila Imperial, justo en frente del lateral de la farmacia, que además coincide con una de las salidas del barrio, se hace imprescindible, al tratarse de zona de paso para colegio, guardería y centro de salud, el cerramiento de dicho espacio con el fin de evitar la entrada de mascotas de dueños incivilizados. Es por ello que como vocal de la Junta Municipal del Distrito propongo la siguiente moción:

ACUERDO:

Instar al área competente a realizar el cerramiento de dicha zona, dejando una puerta para las labores de limpieza y tratamiento de jardinería.

Fdo.: Antonio Pulido López
Vocal en la J.M. de Cerro-Amate

(Handwritten signature and stamp)
AGUILA
VECINOS

En Sevilla a 5 de septiembre del 2017

Registro General
Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 999 Nº
3017989000007540 06/09/2017
12:19:29 Dest: 0412000



2.3

**GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL
DISTRITO CERRO-AMATE**

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

Todos sabemos que en estos dos últimos años el Gobierno Municipal ha realizado la mayor inversión que se ha hecho nunca en el Parque Amate, sin embargo han sido y son tantas las deficiencias a corregir para ponerlo en un estado óptimo, que queda aún solucionar por ejemplo, la fuente de la llamada glorieta central, cuyos desperfectos y degradación supone un costo muy importante para poder ponerla en uso y en buen estado.

Teniendo en cuenta la voluntad de este gobierno municipal de atender y consensuar aquellas cuestiones que puedan serlo atendiendo la opinión de vecinos y usuarios del parque, de manera de que se utilicen los recursos de forma óptima en beneficio de todos, cabe la posibilidad de cambiar dicha fuente por otro elemento que dé significado al parque y con un costo más económico como puede ser, una escultura con una fuente adosada que sea de utilidad para los caminantes, un monolito en recuerdo de alguien relevante de la vida de nuestro distrito, etc.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la adopción del siguiente

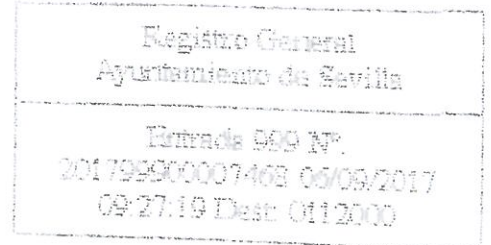
PROPUESTA

Que se cree un concurso de ideas para que se seleccionen las más significativas o prácticas, seleccionando la que reúna los requisitos de relevancia, economía, utilidad y económica con el mayor consenso posible de los representantes de esta junta Municipal de Distrito.

Sevilla, 6 de Septiembre de 2017

Portavoz

Fdo.: Eduardo Mesa Pérez



2.4



**GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL
DISTRITO CERRO-AMATE**

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

El cruce de la calle Águila Perdicera con la calle Portobelo, supone un giro cerrado y con poca visibilidad hacia una calle de doble dirección tal como se puede apreciar en la foto adjunta.

En el siguiente cruce de la calle Portobelo con la calle Potosí ocurre lo mismo y ambas vías son de doble dirección.

Además en esta última se incrementa la afluencia de tráfico en determinados tramos horarios dado que es la entrada a un recinto comercial.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la adopción del siguiente

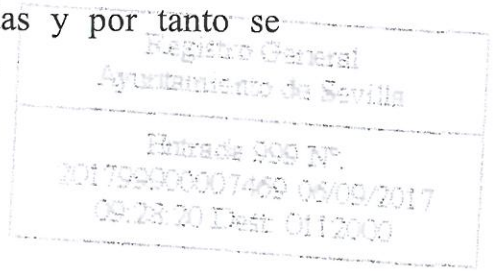
ACUERDO

Se inste a la Delegación competente a que instale espejos que faciliten la incorporación hacia las distintas direcciones señaladas y por tanto se aumente la seguridad en la circulación en dichos cruces.

Sevilla, 6 de Septiembre de 2017

Portavoz

Fdo.: Eduardo Mesa Pérez







CERRO-AMATE

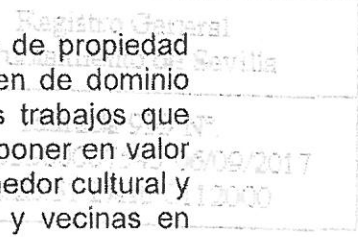
A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Las instalaciones del antiguo Colegio "Santa Teresa", en la calle Dante, s/n - conocido durante el mandato municipal de 2011-2015, como Centro Municipal Sociocultural "Santa Teresa" -, han sido utilizadas durante décadas para desarrollar una valiosísima labor en el terreno de la Participación Ciudadana y la promoción social y cultural de los vecinos y vecinas del Distrito Cerro-Amate.

En este sentido, este inmueble de propiedad municipal ha acogido la realización de Talleres Socioculturales del Distrito, ha servido de sede a numerosas entidades vecinales, deportivas, culturales, de mujeres, y de toda índole de nuestro Distrito; ha acogido las instalaciones del Catering Social Tres Barrios-Amate desde su creación en el año 2012,... También ha dispuesto de un salón de actos que ha servido para una enorme multiplicidad de actos, como las actuaciones de la Peña Flamenca "Cerro del Águila" o incluso, a título anecdótico, una rueda de prensa del actual Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, en el año 2007.

Sin embargo, el deficiente estado del inmueble obligó a su cierre y al traslado de sus actividades a las instalaciones del antiguo Colegio San Fernando, en febrero de 2016. Desde entonces, desde el Grupo Popular hemos venido preguntando en la Comisión de Ruegos, Preguntas e Interpelaciones del Ayuntamiento, sobre las previsiones de rehabilitación y futuro uso del Centro "Santa Teresa", sin que se nos haya respondido con datos concretos sobre estas cuestiones.

Se trata de recuperar para su uso ciudadano este edificio público de propiedad municipal que tiene carácter demanial - esto es, constituye un bien de dominio público - y, para ello, el Ayuntamiento de Sevilla debe iniciar los trabajos que contemplen su reforma tanto interior como exterior, con objeto de poner en valor este inmueble para que pueda volver a ser utilizado como un contenedor cultural y multifunción abierto a los colectivos de la zona y a los vecinos y vecinas en general del Distrito Cerro-Amate.



El edificio se ubica en un enclave magnífico por su centralidad y su cercanía a los medios de transporte, lo que le permitiría volver a ser utilizado como lo era antes de su cierre, esto es, como contenedor de sedes de asociaciones y entidades de las muchas que articulan el movimiento vecinal del Distrito Cerro-Amate, como ubicación del desarrollo de talleres socioculturales del Distrito Cerro-Amate y como Salón de Actos de la Peña Flamenca "Cerro del Águila". Además, también podría utilizarse de cara a la realización de exposiciones, escenificación, pequeños conciertos; lo que permitiría el disfrute de este espacio a colectivos no profesionales que quieran compartir con los vecinos del barrio sus proyectos.

La recuperación de este espacio ciudadano pasaría por determinar, en primer lugar, si la solución técnica más plausible consistiría en su demolición y nueva construcción, o bien, si sería más conveniente la rehabilitación del edificio; una disyuntiva que, después de año y medio cerrado, aún no se ha decidido por parte del Ayuntamiento.



CERRO-AMATE

En el caso de que se optara por la rehabilitación del inmueble, esta podría desarrollarse en varias fases, como el diseño del proyecto y detección de necesidades, la demolición de zonas inservibles, el arreglo de las instalaciones eléctricas y la restauración de las cubiertas y del interior del edificio.

Lo que resulta claro, es que los vecinos y vecinas del Distrito Cerro-Amate tienen una gran necesidad de disponer de espacios públicos para su utilización. Por poner sólo un ejemplo reciente, podemos referirnos a la situación de la Escuela de Música del Distrito Cerro-Amate, la cual ha venido desarrollando en los últimos años una insustituible labor de promoción musical de la infancia y la juventud de nuestros barrios. Esta entidad se ubicó en su día, de hecho, en el propio Centro Santa Teresa y, después, ha ido realizando un itinerario por otros espacios del ámbito territorial de nuestro Distrito, hasta encontrarse en la actualidad sin ubicación alguna. Situaciones como ésta, y como otras muchas, provoca que no pueda demorarse por más tiempo la puesta en valor de un edificio público de tanto interés como el antiguo Colegio "Santa Teresa".

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, proponen a esta Junta Municipal la adopción del siguiente

ACUERDO

ÚNICO: Instar a las Delegaciones Municipales competentes a elaborar y ejecutar un proyecto de rehabilitación o nueva construcción de las instalaciones del antiguo Colegio "Santa Teresa", en la calle Dante, s/n, para su uso como contenedor de sedes de asociaciones y entidades vecinales del Distrito Cerro-Amate y espacio sociocultural y multifunción abierto a los colectivos de la zona y a los vecinos y vecinas, en general, del Distrito Cerro-Amate.

Sevilla, 6 de septiembre de 2017

Juliana Sánchez Serrano
Vocal del Partido Popular en la
Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate



2.6

CERRO-AMATE

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

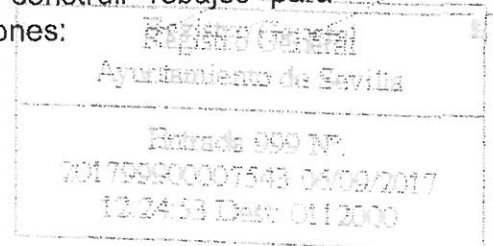
Una Ciudad sostenible y habitable, que se preocupa por garantizar unos parámetros mínimos de calidad de vida para sus habitantes, tiene, en primer lugar, que atender a la necesidad de que la totalidad de sus vías y espacios públicos sean perfectamente accesibles para todos sus ciudadanos.

En este sentido, hay que pensar en las personas que tienen su movilidad reducida, en las personas de edad avanzada que se desplazan con bastones o muletas, en las familias que empujan carritos de niños pequeños o, simplemente, arrastran carros de la compra,... Nos estamos refiriendo a la necesidad de garantizar una Accesibilidad Universal y, a este respecto, hay que destacar que, si bien, el Distrito Cerro-Amate presenta aún muchas áreas y calles en las que se precisa realizar actuaciones al respecto, el Barrio del Cerro del Águila presenta unas características urbanísticas y de población que justifican la ejecución de las medidas necesarias para eliminar las numerosas barreras arquitectónicas que todavía se observan en sus calles.

Así, nos encontramos con un barrio de grandes dimensiones y con una población que ronda las 12.000 personas, con una media de edad bastante elevada, pero que, al mismo tiempo, también acoge en los últimos tiempos a jóvenes familias en nuevas viviendas de reciente edificación. Al mismo tiempo, es un barrio eminentemente comercial, lo que supone un intenso tránsito de personas.

A este respecto, después de realizar una somera inspección sobre la presencia de barreras arquitectónicas en el barrio hemos podido comprobar como son muchos los puntos en los que se precisa actuar. En este sentido, destaca la situación de dos de las calles de mayor longitud del Cerro, como son Párroco Antonio Gómez Villalobos y Lisboa, en cuyas intersecciones con las calles que se señalan a continuación se precisa, según los casos, construir rebajes para personas con movilidad reducida y/o pintar pasos de peatones:

- c/ Pepe Suero
- c/ Juan Castillo Sánchez
- c/ Cristo del Desamparo y Abandono
- c/ Nuestra Señora de los Dolores
- c/ Hernán Ruiz
- c/ Maestro Falla
- c/ Álvarez Benavides
- c/ Aníbal González
- c/ Aragón
- c/ Coimbra
- c/ Galicia



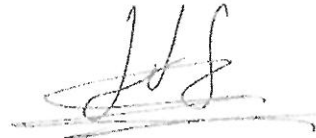
Para la eliminación de todas estas barreras arquitectónicas precisan de la realización de una actuación conjunta y coordinada de las Delegaciones municipales competentes, como pueden ser la Delegación de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Seguridad y Movilidad, o el propio Distrito Cerro-Amate para garantizar, cuanto antes, el derecho a la Accesibilidad Universal de todos los vecinos y viandantes del Barrio del Cerro del Águila.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, proponen a esta Junta Municipal la adopción del siguiente

ACUERDO

ÚNICO: Instar a las Delegaciones municipales competentes a elaborar y llevar a cabo un Plan de Eliminación de Barreras Arquitectónicas de las calles del Barrio del Cerro del Águila, que comprenda las actuaciones necesarias de construcción de rebajes para personas con movilidad reducida y pintado de pasos de peatones en las calles que lo precisen.

Sevilla, 6 de septiembre de 2017



Juliana Sánchez Serrano
Vocal del Partido Popular en la JMD Cerro-Amate

2.7

N/Ref. : ABC/17

Fecha: Sevilla, 04/09/2017

Asunto: Poda Calle Canal

Destinatario: Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate

Desde Ciudadanos partido de la ciudadanía ante nuestro interés para mejorar la vida de nuestros vecinos y atendiendo la petición de los mismos exponemos:

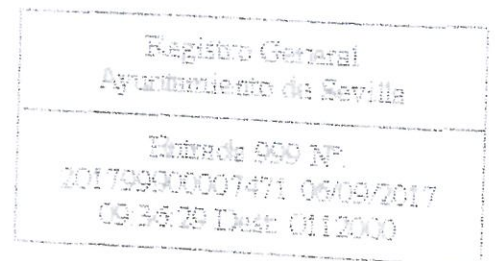
Que en la calle Canal es necesaria y urgente el revisado y la poda o apeamiento/sustitución de todo el arbolado. El estado actual del arbolado constituye una amenaza real para los viandantes y vecinos de la calle. Estamos hablando de árboles de gran porte, de más de 10 metros de altura y 30 cm. de anchura cuyas ramas en algunos caso llegan casi a introducirse en los balcones y viviendas de los edificios de la calle.

Por lo cual presentamos la siguiente propuesta de acuerdo:

- 1.- Urgente revisión del estado de todo el arbolado de la citada calle Canal.
- 2.- Poda requerida de los árboles en buen estado
- 3.- Apeamiento y reposición de los árboles que estén en mal estado.

En Sevilla, a 05 de septiembre de 2017

Fdo.: Antonio Jesús Delgado Becerra
Vocal del Grupo Municipal Ciudadano





SEPTIEMBRE 2017

A/A DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO – AMATE

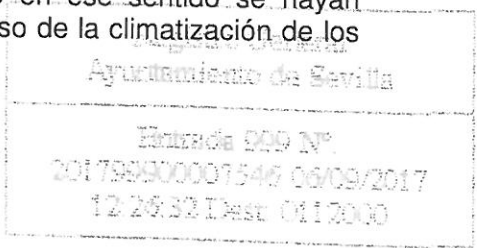
En Junio la Consejería de Educación aprobó un plan de climatización de los centros escolares públicos que independientemente del plan de choque inicial, empezaría a partir del 1 de septiembre.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde nuestra Asociación de Padres y Madres y en este caso como una de las representantes de las AMPAS de nuestro distrito en esta Junta Municipal, presentamos el siguiente RUEGO:

RUEGO

Que se solicite desde el distrito a la Delegación territorial de Educación, la planificación de como va a proceder para que los centros escolares e institutos públicos de este nuestro distrito sean climatizados de manera adecuada y prolongada en el tiempo.

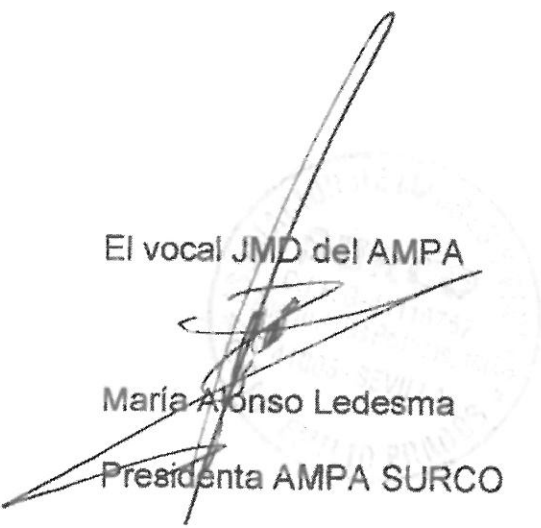
Esperamos que además se solicite, que se mantenga informado al distrito de las actuaciones que se vayan a llevar a cabo a fin de que se tenga en consideración las sugerencias y reclamaciones de las AMPAS y las mociones o peticiones que en ese sentido se hayan realizado en las Juntas municipales de este distrito, como es el caso de la climatización de los comedores escolares



El vocal JMD del AMPA

María Alonso Ledesma

Presidenta AMPA SURCO





SEPTIEMBRE 2017

A/A DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO – AMATE

Esta AMPA tiene presentadas varias mociones y ruegos aprobadas, solicitando mantenimiento y reformas en nuestro centro:

MOCIÓN OCTUBRE 2016

RUEGO MAYO 2016

MOCIÓN ABRIL 2017

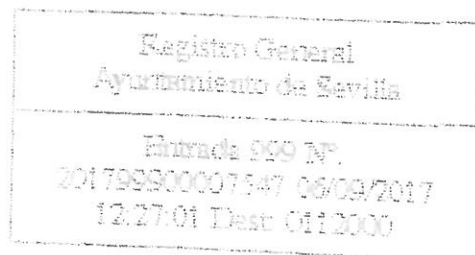
PREGUNTA ABRIL 2017

MOCIÓN MAYO 2017

Por todo lo anteriormente expuesto, desde nuestra Asociación de Padres y Madres, presentamos el siguiente RUEGO:

RUEGO

Se vuelvan a intentar que se ejecuten



El vocal JMD del AMPA

María Alonso Ledesma

Presidenta AMPA SURCO



**GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL
DISTRITO CERRO-AMATE**

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

En el presente mandato municipal se ha llevado a efecto una importante actuación de apeo del arbolado existente en la Avda. Doña Francisquita, frente a la Comisaría de la Policía Local, propuesta demandada por los vecinos y vecinas del entorno desde hace años por el mal estado de dichos árboles.

Como resultado de esta intervención, se ha generado un amplio espacio abierto que podría aprovecharse para que en dicho lugar se instalaran elementos para el esparcimiento y ocio, como aparatos de gimnasia, así como otro tipo de mobiliario urbano que estuviese consensuado previamente con los/as vecinos/as del entorno.

Por ello, el Grupo PSOE-A del Pleno Municipal del Distrito Cerro-Amate presenta el siguiente

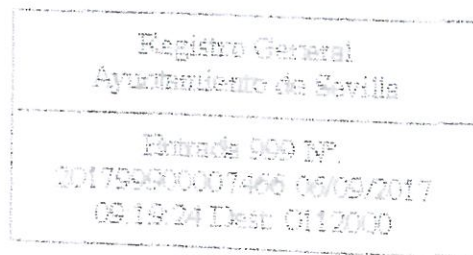
RUEGO

Que desde el Distrito Cerro-Amate se impulse con medios propios, o a través de otras áreas competentes, la dotación de elementos como aparatos de gimnasia y otro tipo de mobiliario urbano en el terreno existente en la Avda. Doña Francisquita, frente a la Comisaría de la Policía Local.

En Sevilla a 6 de Septiembre de 2017

Portavoz

Fdo.: Eduardo Mesa Pérez





GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL
DISTRITO CERRO-AMATE

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

En el Pleno ordinario celebrado el 10 de Febrero de 2016, se aprobó por esta Junta Municipal, la propuesta de iniciar los trámites para la recepción de la Barriada Las Américas por parte del Distrito Cerro-Amate.

Nos consta que se han efectuado distintas tramitaciones administrativas y en fechas posteriores se nos informó a la Junta Municipal del resultado de las mismas, las cuales no habían finalizado con el objetivo de recepcionar dicha barriada.

Por ello, el Grupo PSOE-A del Pleno Municipal del Distrito Cerro-Amate presenta el siguiente

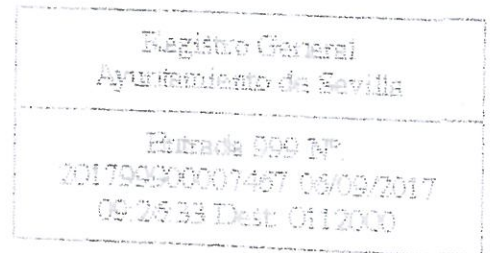
RUEGO

Que desde el Distrito Cerro-Amate, se retomen las actuaciones necesarias para finalizar con éxito la recepción de dicha barriada.

En Sevilla a 6 de Septiembre de 2017

Portavoz

Fdo.: Eduardo Mesa Pérez



N/Ref. : 1R/2017

Fecha: Sevilla, 5 de septiembre de 2017

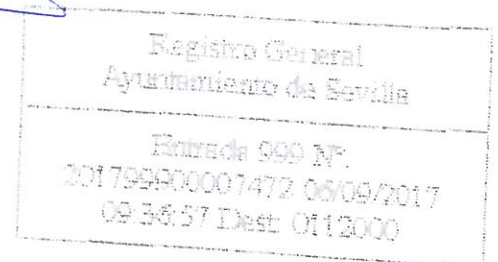
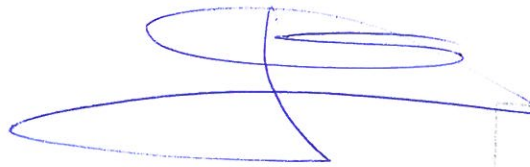
A PLENO MUNICIPAL DE DISTRITO

Ruego

Que se apee el árbol que se encuentra en la calle Carlos Marx junto a la parada del autobús de la línea 5 situada junto a los Edificios Atlánticos. Debido al peligro que supone tener un árbol, de gran porte que se encuentra desde hace dos años seco, encima de una parada de autobús.

En Sevilla, a 5 de septiembre 2017

Fdo.: Antonio Jesús Delgado Becerra
Vocal del Grupo Municipal Ciudadano





Asoc.Cult.Recr.3ª Edad
S.J.Palmete-Doctora
C/ Honestidad, s/n

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

El pasado 30 de Agosto, el Sr. Alcalde realizó una visita al colegio San José de Palmete, donde supervisó las obras que en este centro se están desarrollando y que fueron aprobadas por este Pleno hace unos meses, además de informar de las próximas actuaciones de Emasesa en el barrio, según se establece en el Plan Integral de Palmete.

Aprovechando la ocasión, desde nuestra Asociación se le reiteró la petición, formulada en varias ocasiones en este Pleno, de desescombro de los terrenos existentes entre el citado colegio y la vía de servicio A-8028, petición que ya fue planteada hace años y que por el momento no ha sido resuelta.

Nos consta que desde el Distrito se ha remitido un informe al respecto al Gabinete del Sr. Alcalde, pues él se iba a interesar personalmente por este asunto ante el organismo correspondiente para tratar de dar una solución definitiva al problema, y sería importante para nosotros y nuestro barrio conocer si ha habido algún avance sobre ello.

Por tanto, como representante de la Asociación en el Pleno de la Junta Municipal, formulo las siguientes

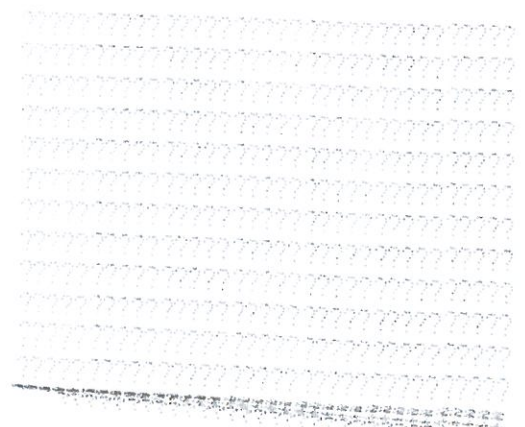
PREGUNTAS

¿El Distrito tiene conocimiento de que desde el Ayuntamiento se haya retomado el asunto del desescombro de los terrenos de la C/ Honestidad con los organismos competentes? ¿Se tiene previsto alguna actuación en próximas fechas para la realización de la limpieza y mantenimiento de dichos terrenos, así como de la adecuación del mismo para uso vecinal, como la creación de una zona verde?

En Sevilla, a 5 de Septiembre 2017

00021700
1102/50/90
LA 056 898462
AGENCIACIÓN DE SERVICIOS
REGISTRO GENERAL
Municipal de Sevilla

Portavoz Asociación
Fdo. Diego José Ángeles Valderas





Asoc. Cult. Recr. 3ª Edad
S.J. Palmete-Doctora
C/ Honestidad, s/n

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Tras el reasfaltado de la Avda. San José de Palmete durante el pasado mes de Enero, se ha procedido igualmente al pintado de la señalización horizontal de esta vía, pero se ha hecho sin tener en cuenta las modificaciones realizadas hace un tiempo atrás y que mejoraban la salida de vehículos del barrio, por lo que nuestros/as vecinos/as están teniendo de nuevo dificultades de giro en los semáforos que regulan el tráfico hacia las calles cercanas.

Principalmente, los vehículos que circulen por la C/ Afán en dirección al semáforo existente entre la citada Avda. y la C/ Sinceridad, ya no se les permite el giro hacia el Polígono Industrial La Negrilla, por lo que se ven obligados a realizar un rodeo para dirigirse al mismo, o no respetar la nueva señalización y dirigirse directamente hacia el citado Polígono, cometiendo una infracción y con el consiguiente riesgo de accidentes.

En las pasadas sesiones de los meses de Enero y Mayo, el Pleno de la Junta Municipal aprobó propuestas de nuestra Asociación en la que se incluía el cambio en el pintado de las líneas de ese cruce, pero hasta el momento dichas modificaciones no se han producido.

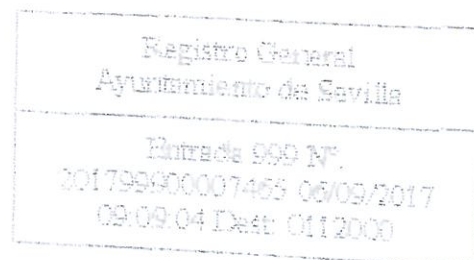
Por tanto, como representante de la Asociación en el Pleno de la Junta Municipal, formulo las siguientes

PREGUNTAS

¿Se ha obtenido respuesta por parte del servicio competente acerca de la rectificación de la señalización horizontal en la Avda. San José de Palmete, para que los/as vecinos/as de la zona no tengan de nuevo dificultades de acceso a las calles cercanas junto al Polígono Industrial? ¿Se tiene previsto alguna actuación en próximas fechas para la realización de la corrección solicitada?

En Sevilla, a 5 de Septiembre 2017

Portavoz Asociación
Fdo. Diego José Ángeles Valderas





CERRO-AMATE

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Durante el mandato municipal del Partido Popular, 2011-2015, se realizaron numerosos trámites para llevar a cabo la reurbanización de la c/ José María de Pereda - tramo comprendido entre la c/ Párroco Antonio Gómez Villalobos y la Avda de HYTASA -.

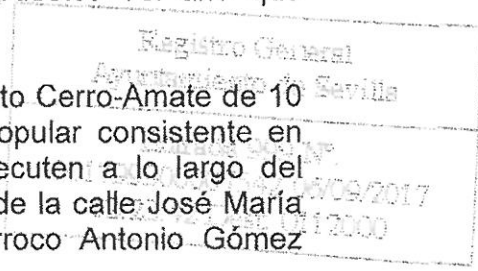
A pesar de que en 2014 llegaron a adjudicarse estas obras y estuvieron a punto de comenzar, hubo que paralizar su inicio por si acaso las vibraciones que pudieran ocasionar las obras afectaban a la estabilidad de varios edificios de esta calle, que presentan grietas y apuntalamientos.

A principios de 2015, el Distrito Cerro-Amate pudo tramitar la contratación de una empresa que realizara el estudio técnico necesario acerca de las circunstancias del subsuelo de la c/ José María de Pereda y que dictara recomendaciones sobre la forma en la que debían llevarse a cabo las obras. Este estudio se concluyó en el mes de mayo de 2015 y, por ello, la anterior Delegación del Distrito Cerro-Amate tuvo la previsión de dejar en el Presupuesto del Distrito de 2015 un remanente mínimo de 77.132,44 € - partida presupuestaria 70214.15321.60901 -, para poder adjudicar en 2015 las obras de reurbanización de la calle conforme a las indicaciones determinadas por el estudio referido.

El Grupo de Concejales del Partido Popular preguntó al Gobierno municipal en la Comisión de Ruegos, Preguntas e Interpelaciones de octubre de 2015 acerca del inicio de este proyecto y el Gobierno municipal del Sr. Espadas respondió que "forzosamente deberá ejecutarse con cargo a los presupuestos del año que viene", refiriéndose al año 2016.

Posteriormente, en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate de 10 de febrero de 2016 se aprobó la propuesta del Grupo Popular consistente en "instar a los órganos municipales competentes a que ejecuten a lo largo del presente año 2016 las obras de reurbanización oportunas de la calle José María de Pereda, en el tramo comprendido entre la calle Párroco Antonio Gómez Villalobos y la Avda. de HYTASA".

En el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate de junio de 2016, el Grupo Popular preguntó al Sr. Delegado del Distrito acerca de las medidas que se habían adoptado hasta ese momento para poder ejecutar con cargo al Presupuesto Municipal de 2016 las obras de reurbanización oportunas de la calle José María de Pereda, en el tramo comprendido entre la calle Párroco Antonio Gómez Villalobos y la Avda. de HYTASA.





A este respecto, el Sr. Delegado del Distrito Cerro-Amate contestó que "las obras de la calle José María de Pereda están pendientes de toma de decisión política en lo relativo al orden de prioridades, puesto que la obra prioritaria prevista en el capítulo de inversiones en obras del Distrito es la rampa de Padre Pío. Actualmente, se está tratando incluso que la Gerencia de Urbanismo la pueda asumir incluso con su presupuesto, y, en ese caso, podría empezar a valorarse la obra en la calle José María de Pereda para el año 2016 al quedar libre ese presupuesto."

Por ello, los representantes del Grupo Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate formulan al Sr. Delegado del Distrito las siguientes

PREGUNTAS

- Dado que las obras relativas a la rampa de la Ronda de Padre Pío está previsto que se ejecuten en 2017 con cargo al presupuesto de la Gerencia de Urbanismo, ¿van a ejecutarse con cargo al Presupuesto Municipal del Distrito Cerro-Amate 2017 las obras necesarias en la calle José María de Pereda?
- De ser así, ¿cuándo se iniciarían las obras?

Sevilla, 6 de septiembre de 2017

Juliana Sánchez Serrano
Vocal del Grupo Popular en la
Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate



A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

La A.VV. Al-Quivir del Barrio de Rochelambert ha puesto de manifiesto reiteradamente la necesidad de reparar una serie de deficiencias que pueden observarse en algunos de los parterres que se extienden a lo largo de la calle Puerto del Escudo.

Durante el anterior mandato municipal del Partido Popular, 2011-2015, se llevaron a cabo numerosas actuaciones de reurbanización en el Barrio de Rochelambert, entre las que podemos destacar, entre otras muchas, la restauración y pintura de la pérgola de la plaza de la Velá, la construcción de una rampa de grandes dimensiones para personas con movilidad reducida en la intersección de la calle Puerto del Escudo con la calle Puerto de los Alazores o la considerable actuación de reurbanización que abarcó un tramo muy extenso de la calle Juan Carvallo y la plaza que forma esta misma calle con la calle Puerto de Viella.

En este sentido, se precisa continuar con esta dinámica de actuaciones de mejora y, en concreto, atender la petición de los vecinos de Rochelambert que proponen actuar en los parterres de la calle Puerto del Escudo.

En esta línea, en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate celebrado el día 8 de junio de 2016 se aprobó la propuesta del Partido Popular consistente en instar a los órganos municipales competentes a llevar a cabo el replanteo y recrecido de los muretes de contención que lo precisan en el tramo de la calle Puerto del Escudo comprendido entre las calles Puerto del Suspiro y Puerto de Somport, acera de los números pares, a consecuencia de que se encuentran vencidos por posibles corrimientos del terreno asentado en su interior.

Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate
17/23/17 Dist. 01/2000
06/09/2017

La misma propuesta contenía el acuerdo consistente en instar a los órganos municipales competentes a efectuar la instalación de cerramientos en torno a aquellos parterres de la calle Puerto del Escudo que no cuentan con los mismos, junto con el repintado de los que ya se encuentran instalados.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, formulan al Sr. Delegado del Distrito Cerro-Amate las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Va a llevarse a cabo con cargo al Presupuesto Municipal del presente ejercicio 2017 las citadas obras?
- De ser así, ¿qué delegación municipal las llevará a cabo? ¿con cargo a qué partida presupuestaria? ¿cuándo se iniciarían las obras?



CERRO-AMATE

- En caso negativo, ¿por qué no se han ejecutado todavía estas obras aprobadas por el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate? ¿cuándo se ejecutarán?

Sevilla, 6 de septiembre de 2017

Juliana Sánchez Serrano
Vocal del Partido Popular en la
Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate